

Federico Guzmán Ambríz

Federico Guzmán G.

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha 28 de julio del 2023
Oficio no. UT/379/2023
Asunto: se contesta solicitud.

C. Federico Ambríz
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 21 de julio del presente año con número de folio 110198000030023 que a la letra dice:

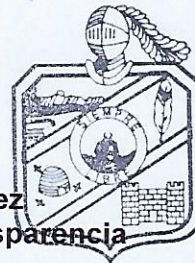
“...SE ANEXA ESCRITO...”

En lo que respecta al pago de afectaciones por la obra que el solicitante señala como libramiento que sigue en la línea de las Torres al Ojo de Agua a la altura del fraccionamiento Residencial El Campestre, se le informa que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos que forman parte activa dentro de las operaciones de esta dependencia no encontraron registros a nombre del Ejido o ejidatarios del Barrio de Guadalupe, de esta ciudad.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA